

SEDE APOSTÓLICA  
SANTO PADRE  
*Benedicto XVI*

## Mensaje

32<sup>A</sup> JORNADA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN 2012

# Las cooperativas agrícolas alimentan al mundo

16 de octubre de 2012

---

Al señor José Graziano da Silva, director general de la FAO.

1. Este año el Día Mundial de la Alimentación se celebra mientras los efectos de la crisis económica golpean cada vez más las necesidades primarias, incluido el derecho fundamental de toda persona a una nutrición suficiente y sana, agravando especialmente la situación de cuantos viven en condiciones de pobreza y subdesarrollo. Se trata de un contexto análogo al que inspiró la institución de la FAO y que exhorta a las instituciones nacionales e internacionales al compromiso de liberar a la humanidad del hambre a través del desarrollo agrícola y el crecimiento de las comunidades rurales. En efecto, sobre la desnutrición pesan un gradual desinterés y una excesiva competitividad que amenazan con hacer olvidar que solo las soluciones comunes y compartidas pueden dar respuesta adecuada a las expectativas de personas y pueblos.

Por tanto, me congratulo de manera particular por la elección de dedicar esta Jornada a la reflexión sobre el tema: "Las cooperativas agrícolas alimentan al mundo". No solo se trata de apoyar a las cooperativas como expresión de una forma alternativa de organización económica y social, sino también de

tendencias especulativas que ya abarcan incluso los géneros de primera necesidad destinados a la alimentación humana, y frenar el acaparamiento de las áreas cultivables que en diversas regiones obligan a los campesinos a abandonar sus tierras, puesto que individualmente no tienen ninguna posibilidad de hacer valer sus derechos.

3. La Iglesia católica, como es sabido, considera también el trabajo y la empresa cooperativa como modos de vivir la experiencia de unidad y solidaridad capaz de superar las diferencias e incluso los conflictos sociales entre las personas y entre los diversos grupos. Por eso, con su enseñanza y su acción, ha sostenido siempre el modelo de las cooperativas porque está convencida de que su actividad no se limita a la sola dimensión económica, sino que contribuye al crecimiento humano, social, cultural y moral de cuantos forman parte de ella y de la comunidad en las que están insertadas.

Las cooperativas son una expresión concreta no de una complementariedad estéril, sino de una verdadera subsidiariedad; un principio que la Doctrina Social de la Iglesia pone como fundamento de una correcta relación entre la persona, la sociedad y las instituciones. En efecto, la subsidiariedad garantiza la capacidad y la aportación original de la persona, preservando sus aspiraciones en la dimensión espiritual y material, y teniendo en justa consideración la promoción del bien común y la tutela de los derechos de la persona.

Observando las situaciones donde conflictos o desastres naturales limitan el trabajo agrícola, hay que dirigir un pensamiento particular al papel insustituible de la mujer, a menudo llamada a guiar la actividad de las cooperativas, a mantener los vínculos familiares y a custodiar los valiosos elementos de conocimiento y técnica propios del mundo rural.

En un mundo en búsqueda de intervenciones apropiadas para superar las dificultades derivadas de la crisis económica y dar a la globalización un significado auténticamente humano, la experiencia de las cooperativas representa bien el nuevo tipo de economía al servicio de la persona, es decir, capaz de favorecer formas de participación y gratuidad que son el fruto, respectivamente, de la solidaridad y de la fraternidad (cf. *Caritas in veritate*, 39). Para ello es indispensable que los poderes públicos operantes a nivel nacional e internacional predispongan los medios legislativos necesarios a fin de que en las